CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA,*** *en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el I.E.P Bautista se encuentra ubicado en la Avenida Amancaes Urbanización El Bosque del distrito del Rimac, provincia de Lima. Esta prestigiosa institución educativa ha servido a la comunidad durante un período de 34 años, contribuyendo significativamente al desarrollo educativo y social de la región.

Que, durante este tiempo, la "Institución Educativa Privada Bautista" ha demostrado un compromiso inquebrantable con la excelencia académica, la formación integral de sus estudiantes y la promoción de valores fundamentales en la educación.

Que, a lo largo de estos 34 años, el plantel docente de esta institución ha dedicado su tiempo, esfuerzo y conocimientos para impartir una educación de calidad, ayudando a formar generaciones de jóvenes preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Que, los administrativos de la escuela han desempeñado un papel crucial en el funcionamiento eficiente de la institución, asegurando que todos los aspectos logísticos y administrativos estén en orden para el beneficio de la comunidad educativa.

Que, el 01 de octubre marca un día especial en la historia de esta institución, al conmemorar su vigesimosexto aniversario, lo cual es motivo de celebración y reconocimiento a todos los que han contribuido a su éxito a lo largo de los años.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

*Que, el **Congreso de la República** tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al "Institución Educativa Privada Bautista" que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 01 de octubre del presente año, su **34 ANIVERSARIO.***

SEGUNDO. *Trasladar la presente Moción de Saludo, a la directora de la I.E.P. Bautista, Mg. Emma Esther Carhuachin Guardia para que, a través de ella, se haga extensivo nuestro saludo a todos los docentes, administrativos, exalumnos y estudiantes, en esta significativa ocasión de celebración.*

Lima, 25 de setiembre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/09/2023 16:40:07-0500

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe